

viernes, 08 de marzo de 2019

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva se suma a los actos reivindicativos por el 8M

Los trabajadores y trabajadoras de la entidad han leído un manifiesto en el que han mostrado su compromiso con las mujeres, con la defensa de sus derechos y con las políticas de igualdad.



[p://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Lectura-de-manifiesto-en-la-Mancomunidad-3.jpeg](http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Lectura-de-manifiesto-en-la-Mancomunidad-3.jpeg)

Para que nuestra sociedad sea verdaderamente democrática, es necesario eliminar las prácticas, los comportamientos y las actitudes machistas, que atentan contra más de la mitad de la población y que se extienden a todos los ámbitos, desde el familiar, social y laboral hasta la más cruel de sus manifestaciones: la violencia de género.

Asimismo, en esta institución tenemos claro que no podrá haber progreso social si no se reconoce el talento y la capacidad de las mujeres en los diferentes campos de la sociedad, así como su contribución al desarrollo económico y social de nuestro país.

En España, a pesar de los quince años de vigencia de la Ley de Igualdad, en el ámbito laboral las mujeres siguen sufriendo situaciones de discriminación tanto directa como indirecta, como demuestran los siguientes datos:

- La tasa de actividad de las mujeres está aproximadamente 10 puntos por debajo de la de los hombres.
- Existe una brecha salarial, en torno al 21%.

- El “Techo de Cristal”, sigue impidiendo el acceso a las mujeres a los puestos de responsabilidad, a pesar de tener mayor formación que los hombres.
- La tasa de paro de las mujeres está 4 puntos por encima de la de los hombres.
- Existe una mayor temporalidad en la contratación de mujeres que, además, asumen un mayor porcentaje de contratos con jornadas parciales.
- Las mayoría de las mujeres siguen asumiendo en solitario la maternidad y los cuidados de las personas dependientes dentro de sus núcleos familiares, sin que las empresas les ofrezcan alternativas posibles ni reales para la conciliación.
- Las pensiones de las mujeres son de menor cuantía que las de los hombres.
- Las mujeres son las que más sufren el acoso laboral.

Además, aún persisten graves discriminaciones de género y estereotipos de carácter sexista que impiden a las mujeres participar en igualdad de condiciones en la sociedad, lo que nos debe hacer reflexionar al conjunto de la sociedad sobre la realidad que viven las mujeres en nuestro país y de qué modo podemos contribuir desde los distintos niveles institucionales a establecer las medidas necesarias para modificar esta realidad.

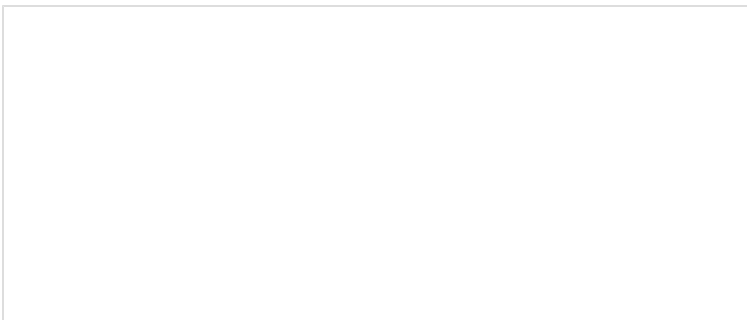
Por todo ello, desde la Mancomunidad de Desarrollo del Condado de Huelva, con la firme convicción de que la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es un derecho y una garantía de democracia, nos comprometemos con la promoción de la igualdad real y efectiva en nuestros municipios. Para ello, seguiremos trabajando en la atención directa a las mujeres, en la sensibilización y la formación en igualdad de las mujeres y los hombres de la comarca y en el fomento de políticas públicas igualitarias a nivel de la administración local.



(

<http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Lectura-de-manifiesto-en-la-Mancomunidad-1.jpeg>

)





(
<http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Lectura-de-manifiesto-en-la-Mancomunidad-2.jpeg>
)



(
<http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Lectura-de-manifiesto-en-la-Mancomunidad-3.jpeg>
)